

TASAS 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS,  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
PARA LA TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS  
CONFORME A LA ÓRDEN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

<b>INSTALACIONES FRIGORÍFICAS</b>	Registro de instalaciones frigoríficas	
	<b>PRESTACIÓN</b> Precio único para memorias y proyectos	<b>TASA 2019</b> 36,64 €